

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2573 *Resolución de 16 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 224/2018, de fecha 23 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón agrícola, laboral fijo, con grupo de clasificación equivalente a Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, reservándose una de ellas por el turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 16 de febrero de 2018.—El Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.